



**RESOLUCIÓN N° 655-SRT-19**

Tartagal, 12 de noviembre de 2019.

**VISTO**

La nota presentada por el Lic. Martín Daroca, Profesor Adjunto de la Cátedra de Matemática II de la Carrera de Contador público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal, en la que solicita se autorice la realización del Taller: "Preparación del Examen Final de Matemática II en Aplicaciones Económicas", que será dictado en la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta; y

**CONSIDERANDO**

Que la presente actividad tiene como objetivos, generar un espacio de utilidad para los alumnos en pro de mejorar su rendimiento académico; poder disminuir el número de alumnos reprobados en los exámenes finales; alentar a los alumnos en condición de libres a presentarse a las evaluaciones y poder contribuir al desarrollo de las competencias.

Que la actividad está destinada a todos los alumnos libres y regulares de la materia Matemática II, como también a los alumnos que hayan finalizado la materia y deseen reforzar conocimientos de la carrera de Contador público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

Que la presente actividad tiene el aval de la Dirección de la carrera.

Que la misma cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia y Disciplina del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

Que el mencionado despacho fue aprobado por unanimidad en la Decimo Sexta Reunión Ordinaria del día 07 de noviembre de 2019 del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

Que la propuesta presentada cuenta con los requisitos necesarios para su aprobación: Fundamentos, Objetivos, Metodología, Cronograma y Contenidos, Recursos, Equipo docente, Destinatarios y responsable de la actividad.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1º.- AUTORIZAR** el TALLER: "PREPARACIÓN DEL EXAMEN FINAL DE MATEMÁTICA II EN APLICACIONES ECONÓMICAS", a realizarse el día 28 de Noviembre de 2019 en las instalaciones de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

**ARTICULO 2º.- AGRADECER** al Lic. Martín Daroca y al Lic. Nicolás Gómez Lérída por la predisposición para realizar la mencionada actividad.

//...

*Universidad Nacional de Salta*  
**SEDE REGIONAL TARTAGAL**  
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)  
Tel – Fax 03873-421182  
**REPUBLICA ARGENTINA**

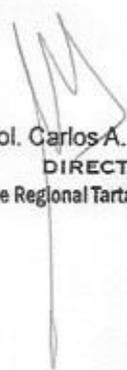


...// RESOLUCIÓN Nº 655-SRT-19

**ARTICULO 3º.- HAGASE SABER** y comuníquese al Lic. Martín Daroca, Lic. Nicolás Gómez Lérica, Dirección de la carrera de Contador Público Nacional, CEUTA, y a quienes corresponda a sus efectos.

  
T.U.P. *Adrian B. Ortega*  
SECRETARIO  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
Geol. *Carlos A. Manjarrés*  
DIRECTOR  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.